



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 293/17

Res. 2199/17

ACTA N° 116, de fecha 5 de setiembre de 2017.

VISTO: La nota elevada por la Inspección de Gastronomía, solicitando modificación de previaturas para Educación Media Profesional Gastronomía, Plan 2004;

RESULTANDO: I) que la Inspección mencionada manifiesta que Práctica Profesional Gastronomía I, es previatura de Práctica Profesional Gastronomía II y Práctica Profesional Sala Bar I, es previatura de Práctica Profesional de Sala Bar II y Práctica Profesional de Barman;

II) que de fs. 4 a 6 luce modificaciones al Anexo del REPAG de los siguientes cursos: Educación Media Profesional orientación Barman – Plan 2004, Educación Media Profesional orientación Gastronomía – Plan 2004 y Educación Media Profesional orientación Sala Bar – Plan 2004;

III) que a fs. 10, la Comisión de Gastronomía de la Asamblea Técnico Docente manifiesta estar de acuerdo con las modificaciones realizadas;

CONSIDERANDO: que este Consejo entiende pertinente acceder a lo solicitado;

ATENTO: a lo expuesto;

EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Aprobar la modificación al Anexo del REPAG de los cursos de Educación Media Profesional orientación Barman – Plan 2004, Educación Media Profesional orientación Gastronomía – Plan 2004 y Educación Media

Profesional orientación Sala Bar – Plan 2004, que a continuación se detallan:

EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL

BARMAN - PLAN 2004

(Gastronomía)

ESPACIOS	ASIGNATURAS	RÉGIMEN DE APROBACIÓN		PREVIATURAS
		Actuación durante el Curso	Exoneración	
Espacio Curricular de Equivalencia	1er. Año			Asignaturas Previas
	Análisis y Producción de Textos	-	X	---
	Matemática	-	X	Matemática (3ro. Ciclo Básico)
	2do. Año			Asignaturas Previas
	Ciencias Sociales (Historia)	-	X	---
	Ciencias Experimentales (Biología CTS)	-	X	---
Espacio Curricular Profesional	1er. año			Asignaturas Previas
	Francés	-	X	Francés (3ro. Ciclo Básico, cuando corresponda)
	Legislación Aplicada al Sector	-	X	---
	Práctica Profesional Gastronomía I	X	-	---
	Práctica Profesional Sala - Bar	X	-	---
	Seguridad e Higiene	-	X	---
	Relaciones Humanas	-	X	---
	2do. año			Asignaturas Previas
	Administración y Costos	-	X	---
	Enología	-	X	Práctica Profesional Gastronomía I, Práctica Profesional Sala - Bar
	Inglés Aplicado	-	X	---
Portugués	-	X	---	
Práctica Profesional Barman	X	-	Práctica Profesional Gastronomía I, Práctica Profesional Sala - Bar	
Química para el Área Gastronómica	-	X	---	



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL

GASTRONOMÍA - PLAN 2004

ESPACIOS	ASIGNATURAS	RÉGIMEN DE APROBACIÓN		PREVIATURAS
		Actuación durante el Curso	Exoneración	
Espacio Curricular de Equivalencia	1er. año			Asignaturas Previas
	Análisis y Producción de Textos	-	X	---
	Matemática	-	X	Matemática (3ro. Ciclo Básico)
	2do. año			Asignaturas Previas
	Ciencias Sociales (Historia)	-	X	---
	Ciencias Experimentales (CTS Biología)	-	X	---
Espacio Curricular Profesional	1er. año			Asignaturas Previas
	Francés	-	X	Francés (3ro. Ciclo Básico, cuando corresponda)
	Legislación Aplicada al Sector	-	X	---
	Práctica Profesional Gastronomía I	X	-	---
	Práctica Profesional Sala - Bar	X	-	---
	Relaciones Humanas	-	X	---
	Seguridad e Higiene	-	X	---
	2do. año			Asignaturas Previas
	Administración y Costos	-	X	---
	Nutrición	-	X	Práctica Profesional Gastronomía I
	Práctica Profesional Gastronomía II	X	-	Práctica Profesional Gastronomía I, Práctica Profesional Sala - Bar
Química para el Área Gastronómica	-	X	---	
Tecnología	X	-	Práctica Profesional Gastronomía I, Práctica Profesional Sala - Bar	

EDUCACIÓN MEDIA PROFESIONAL

SALA BAR - PLAN 2004

(Gastronomía)

ESPACIOS	ASIGNATURAS	RÉGIMEN DE APROBACIÓN		PREVIATURAS
		Actuación durante el Curso	Exoneración	
Espacio Curricular de Equivalencia	1er. año			Asignaturas Previas
	Análisis y Producción de Textos	-	X	---
	Matemática	-	X	Matemática (3ro. Ciclo Básico)
	2do. año			Asignaturas Previas
	Ciencias Sociales (Historia)	-	X	---
	Ciencias Experimentales (Biología CTS)	-	X	---
Espacio Curricular Profesional	1er. año			Asignaturas Previas
	Francés	-	X	Francés (3ro. Ciclo Básico, cuando corresponda)
	Legislación Aplicada al Sector	-	X	---
	Práctica Profesional Gastronomía I	X	-	---
	Práctica Profesional Sala - Bar	X	-	---
	Seguridad e Higiene	-	X	---
	Relaciones Humanas	-	X	---
	2do. año			Asignaturas Previas
	Administración y Costos	-	X	---
	Enología	-	X	Práctica Profesional Gastronomía I, Práctica Profesional Sala - Bar
	Portugués	-	X	---
	Práctica Profesional Sala - Bar II	X	-	Práctica Profesional Gastronomía I, Práctica Profesional Sala -Bar
Química para el Área Gastronómica	-	X	---	

2) Pase al Departamento de Administración Documental para elevar al Consejo Directivo Central la aprobación de la modificación de previaturas para Educación



Consejo de Educación
Técnico Profesional
Universidad del Trabajo del Uruguay

Media Profesional Gastronomía, Plan 2004. Cumplido, vuelta.

Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General

Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO

Consejero

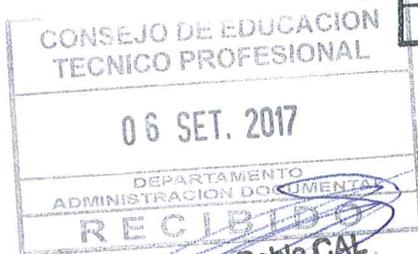
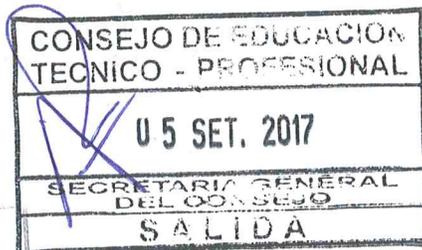
Mtro. Tec. Freddy AMARO BATALLA

Consejero

Ese. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA

Secretaria General

NC/cb



Pablo CAL
Sector ARCHIVO
Dpto. Administración Documental